



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
2 de abril de 2018  
Español  
Original: inglés

**Primer período ordinario de sesiones de 2018**

Nueva York, 4 a 8 de junio de 2018

Tema 5 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa para Malawi (2019-2023)**

**Índice**

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa .....	2
II. Prioridades y alianzas del programa .....	5
III. Gestión del programa y de los riesgos .....	9
IV. Seguimiento y evaluación .....	10
<b>Anexo</b>	
Marco de resultados y recursos para Malawi (2019-2023) .....	12



## I. Justificación del programa

1. Malawi está clasificado como uno de los países menos adelantados; casi el 70% de sus 17 millones de habitantes vive con menos de 1,90 dólares al día, y su pobreza se concentra en las zonas rurales, donde reside el 95% de los pobres<sup>1</sup>. La desigualdad va en aumento: el coeficiente de Gini se incrementó de 0,339 a 0,461 entre 2005 y 2017<sup>2</sup>, y la proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población empeoró al pasar del 10,1% en 2005 al 5,5% en 2012. A pesar de que Malawi es un país mayoritariamente pacífico, ocupa el 170º puesto entre 188 países, con un índice de desarrollo humano de 0,476 que lo sitúa muy por debajo de la media subsahariana de 0,523<sup>3</sup>. La desigualdad de género es elevada (su índice de desigualdad de género es de 0,614)<sup>4</sup>, principalmente debido a normas sociales perjudiciales y prácticas discriminatorias, que dan lugar a un bajo nivel de representación de la mujer en la política y la economía (el 93% de las mujeres realizan trabajos no remunerados, frente al 79% de los hombres)<sup>5</sup>.

2. Se carece de un análisis de género en la formulación de políticas y la presupuestación. Además del escaso cumplimiento de las leyes y políticas de igualdad, los hogares encabezados por mujeres se encuentran en situación de desventaja a la hora de acceder al crédito, los fertilizantes subvencionados y los servicios de extensión<sup>6</sup>. Los progresos económicos han sido inconstantes<sup>7</sup>. La economía creció solo un 3% en 2015 y un 2,8% en 2016, en gran parte debido a las perturbaciones meteorológicas que afectaron a la productividad agrícola, pero se prevé que crezca un 4,4% en 2017<sup>8</sup>. El 86% de la población depende de la agricultura de subsistencia, por lo que hay escasa diversificación de la economía; el sector manufacturero representa menos del 10% del producto interno bruto (PIB)<sup>9</sup>. La tasa de desempleo en 2016 era del 6,74%, pero más alta en el caso de las mujeres (7,1%) y los jóvenes (9,15%)<sup>10</sup>. A pesar de que el 81% de la población realiza alguna actividad laboral<sup>11</sup>, las oportunidades de empleo en el sector estructurado son limitadas. Alrededor de 130.000 jóvenes acceden al mercado laboral cada año, pero el sector estructurado solo produce 30.000 puestos de trabajo<sup>12</sup>, con el consiguiente riesgo de que aumenten las tensiones sociales.

3. La falta de acceso a financiación, la corrupción y el poco fiable suministro de electricidad y agua son las principales limitaciones que obstaculizan el desarrollo del sector privado y la inversión<sup>13</sup>. El sector privado presenta una estructura dual compuesta por algunas grandes empresas, a menudo de propiedad extranjera, dedicadas principalmente a la producción agrícola con escaso valor añadido en el país y por muchas microempresas y pequeñas empresas, sobre todo del sector no estructurado (con un “vacío intermedio”). Malawi es sumamente vulnerable a los

<sup>1</sup> Evaluación de la pobreza, Banco Mundial, 2017.

<sup>2</sup> Perfil de Malawi; <http://www.sdindex.org/>; consultado el 12/12/2017.

<sup>3</sup> PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 2016*.

<sup>4</sup> *Ibid.*

<sup>5</sup> PNUD, “Africa Human Development Report 2016”.

<sup>6</sup> UNDP, “National Human Development Report, 2015”.

<sup>7</sup> Banco Mundial, *From Falling Behind to Catching Up: A Country Economic Memorandum for Malawi*, 2017.

<sup>8</sup> Previsión del Banco Mundial indicada en “Malawi Economic Monitor”, 2017.

<sup>9</sup> “Annual Economic Report 2016”, Gobierno de Malawi.

<sup>10</sup> <http://www.theglobaleconomy.com/Malawi>; fuente de los datos: Banco Mundial. Consultado el 12/12/2017.

<sup>11</sup> 2016. [http://www.theglobaleconomy.com/Malawi/Labor\\_force\\_participation/](http://www.theglobaleconomy.com/Malawi/Labor_force_participation/)

<sup>12</sup> Danish Trade Union Council for International Development Cooperation, “Malawi: Labour Market Profile 2014”. [http://www.ulandssekretariatet.dk/sites/default/files/uploads/public/PDF/LMP/lmp\\_malawi\\_2014\\_final\\_version.pdf](http://www.ulandssekretariatet.dk/sites/default/files/uploads/public/PDF/LMP/lmp_malawi_2014_final_version.pdf)

<sup>13</sup> Encuestas de Empresas, Banco Mundial, 2010 y 2014.

efectos del cambio climático, cuyos costos se estimaron en 994 millones de dólares de 2015 a 2016 (el 14% del PIB)<sup>14</sup>. Las inversiones para romper el ciclo de la pobreza multidimensional y crear comunidades más resilientes se han visto trastocadas por crisis recurrentes; las inundaciones y las sequías provocaron que casi la mitad de la población necesitara asistencia humanitaria de 2015 a 2016.

4. Más de la mitad de los 28 distritos son propensos a sufrir desastres, a cuya gravedad se suman la escasez de sistemas de alerta temprana, la falta de preparación y capacidad de recuperación, la debilidad de las instituciones locales y una elevada e insostenible dependencia de los recursos naturales para la subsistencia y la energía (el 88% de las necesidades energéticas de los hogares se suplen con biomasa)<sup>15</sup>. Las mujeres son desproporcionadamente vulnerables a los efectos del cambio climático, en vista de la desigualdad que sufren en el acceso a los recursos y su escasa participación en la adopción de decisiones<sup>16</sup>. Las deficiencias estructurales en el acceso a la electricidad, entre ellas los frecuentes cortes de electricidad y el hecho de que solo el 10% del país y menos del 2% de la población rural estén conectados a la red<sup>17</sup>, están motivando la deforestación y socavando el crecimiento empresarial mediante el suministro intermitente de energía.

5. La Estrategia de Crecimiento y Desarrollo de Malawi 2017-2022 tiene por objeto acelerar la transición a una nación productiva, competitiva y resiliente e integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consta de cinco esferas prioritarias: a) la agricultura, el aprovechamiento de los recursos hídricos y el cambio climático; b) la educación y el desarrollo de aptitudes; c) el desarrollo de la energía, la industria y el turismo; b) la infraestructura de transporte y de tecnología de la información y las comunicaciones; y e) la salud y la población. La paz, la buena gobernanza, la descentralización efectiva y la incorporación de la perspectiva de género son elementos fundamentales. Malawi logró únicamente 4 de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la transición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible exigirá mejorar la coordinación y basar la planificación y ejecución en datos empíricos. La Comisión Nacional de Planificación, creada en 2017, se encarga de planificar y supervisar la ejecución.

6. Malawi ha ratificado casi todos los convenios y tratados internacionales de derechos humanos y ha reforzado el marco jurídico y normativo en materia de derechos humanos. El país se ha sometido a dos ciclos del examen periódico universal (2010 y 2015). A pesar de que la discriminación en todas sus formas está prohibida por ley, las personas con albinismo, las mujeres y las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI), entre otras, siguen afrontando hostilidades que menoscaban sus libertades, en particular su acceso a los servicios<sup>18</sup>. El acceso a la justicia plantea un reto debido, por un lado, a las deficiencias en la aplicación de políticas y las capacidades institucionales y, por otro, a la

<sup>14</sup> PNUD, Unión Europea y Banco Mundial, “Malawi 2015 Floods Post Disaster Needs Assessment Report” y “Malawi Drought 2015-2016: Post-Disaster Needs Assessment”.

<sup>15</sup> Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo, “Energy Biomass Access and Biomass Resource Transitions in Malawi”, 2013.

<sup>16</sup> Universidad de Leeds, London School of Economics y Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment, “Gender, Agriculture and Climate Change in Malawi”, 2016.

<sup>17</sup> Informe sobre Malawi de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, 2016.

<sup>18</sup> Amnistía Internacional, “We are not animals to be hunted or sold: violence and discrimination against people with albinism in Malawi” (AFR 36/4126/2016), Londres, 2016; Informe paralelo presentado conjuntamente por organizaciones de la sociedad civil de Malawi al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 2015; Mujuzi, Jamil (2011), “Discrimination against homosexuals in Malawi: lessons from the recent developments”. *International Journal of Discrimination and the Law*. 11.

disfuncionalidad de los mecanismos officiosos de justicia, lo cual ha provocado la saturación de los tribunales y las prisiones.

7. La debilidad de la gobernanza contribuye a la ineficiencia en los servicios públicos, la falta de transparencia y rendición de cuentas, un estado de derecho deficiente y la poca representación de los pobres y los grupos desfavorecidos en la adopción de decisiones<sup>19</sup>. La corrupción sigue siendo un problema y así lo pone de manifiesto la clasificación de Malawi de 120/176 en el índice de percepción de la corrupción<sup>20</sup>. La rendición de cuentas es escasa, como resultado de la falta de poder entre los ciudadanos y la debilidad de las instituciones de supervisión. El marco legislativo y normativo es sólido, pero la aplicación y el cumplimiento de los reglamentos siguen siendo deficientes debido a la insuficiente coordinación institucional, la reducida financiación del sector público y los escasos incentivos al desempeño. También es necesario resolver la escasez de competencias y aptitudes para formular políticas y programas basados en datos empíricos, la ausencia de datos desglosados y la desvinculación entre el uso de datos y la formulación y aplicación de políticas<sup>21</sup>.

8. La descentralización eficaz, al conseguir que la gobernanza responda mejor a las necesidades de los ciudadanos y garantizar la responsabilidad social, constituye una prioridad del Gobierno y redundará en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se han establecido un marco y una política de descentralización, pero los procesos de planificación, aplicación, seguimiento y evaluación en los planos nacional y de distrito todavía no se han armonizado, la devolución no se ha aplicado por completo y los consejos de distrito no implican lo suficiente a las comunidades en la planificación o la prestación de servicios. Las tensiones derivadas de la desigualdad y la exclusión política y socioeconómica amenazan periódicamente la paz y la unidad de Malawi. La Política Nacional de Paz, puesta en marcha en 2017, establecerá un marco propicio a una mayor colaboración entre las partes interesadas que participan en la prevención de conflictos, unas respuestas más eficaces y oportunas a las señales de alerta temprana de un conflicto y la promoción de la paz. Se necesitan mecanismos de coordinación para todas las partes que intervienen en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

9. En las evaluaciones (de final de ciclo del programa para el país, de resultados, de proyectos y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)) se ha señalado que las intervenciones del PNUD han sido muy pertinentes y han contribuido a reforzar los marcos legislativo y normativo, sobre todo a cumplir con las obligaciones internacionales y la presentación de informes. La labor en materia de cohesión social, reforma electoral y sostenibilidad ambiental ha conseguido resultados positivos. No obstante, es necesario reforzar la ejecución, especialmente a nivel subnacional, y promover la aplicación de datos empíricos para el desarrollo. En la evaluación del programa del país también se señaló la necesidad de mejorar los indicadores y aumentar la coherencia de las intervenciones mediante una teoría del cambio clara. En la evaluación de mitad de período se reafirmó la necesidad de centrar la atención en los resultados, en especial los resultados relativos a cuestiones de género, en todos los programas y proyectos.

10. El PNUD se ha beneficiado de diversas alianzas, a saber, con organismos bilaterales y multilaterales, empresas privadas y asociaciones, la sociedad civil y asociados gubernamentales a nivel nacional y subnacional. En los últimos cinco años,

<sup>19</sup> PNUD, “National Human Development Report: Inclusive Growth in Malawi 2015”.

<sup>20</sup> <https://www.transparency.org/country/MWI>; consultado el 3 de noviembre de 2017.

<sup>21</sup> Proyecto de informe final sobre evaluación de las necesidades de capacidad en la coordinación, la formulación y la aplicación de políticas basadas en datos empíricos; Gobierno de Malawi, noviembre de 2017.

la movilización de recursos ha registrado un promedio anual de la relación entre los recursos ordinarios y otros recursos de 1:2,48. Los principales asociados han sido el Gobierno<sup>22</sup>, la Unión Europea, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) y el Gobierno de Noruega. El PNUD obtuvo financiación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), German Development Cooperation (GDC), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde para el Clima. El PNUD está estudiando la colaboración con nuevos asociados como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAD) y fundaciones. Las encuestas de asociados realizadas en 2015 y 2017 pusieron de manifiesto que los asociados valoran positivamente el desempeño del PNUD en términos de armonización con las prioridades nacionales, contribución a la gobernanza democrática y la reducción de la pobreza y despliegue de profesionales de alta calidad.

## II. Prioridades y alianzas del programa

11. El objetivo principal del programa es contribuir a reducir la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad ante las crisis. Esto se logrará aumentando las oportunidades de empleo y de medios de vida sostenibles para los grupos vulnerables, entre ellos las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y albinismo y las comunidades que viven en zonas propensas a sufrir inundaciones, sequías y otras perturbaciones. En vista de que Malawi depende en gran medida de los recursos naturales y la degradación ambiental, el programa se centrará en potenciar la resiliencia de los grupos vulnerables ante las crisis aumentando sus conocimientos y aptitudes para adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos. La modelización integrada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible concluyó que el Objetivo 16 provoca el máximo efecto multiplicador en la consecución de todos los Objetivos<sup>23</sup>.

12. El programa hará especial hincapié en reforzar las instituciones de gobernanza y derechos humanos para conseguir eficacia del desarrollo y rendición de cuentas, mejoras en la prestación de servicios y participación cívica. También fortalecerá las instituciones de supervisión, las estructuras y los sistemas descentralizados y la generación y el análisis de datos desglosados. A fin de ampliar las soluciones integradas a los problemas de desarrollo complejos e interrelacionados, el nuevo programa se define por tres vías complementarias: a) mejorar la innovación económica, las empresas inclusivas, la creación de empleo y el acceso a la energía renovable; b) aumentar la adaptación al cambio climático y la resiliencia ante las crisis; y c) impulsar una gobernanza eficaz, responsable e inclusiva que promueva la participación cívica, el respeto por los derechos humanos, el estado de derecho, la paz y la democracia. El programa adopta un enfoque basado en los riesgos para salvaguardar los avances de desarrollo logrados por Malawi en el contexto de un clima cambiante.

13. Asimismo, respalda la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo de Malawi 2017-2022 y otras políticas y estrategias nacionales fundamentales. El programa para el país se basa en la incorporación e integración a nivel nacional de los compromisos y tratados internacionales, entre ellos la Agenda 2063 de la Unión Africana, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, otros acuerdos ambientales multilaterales y tratados internacionales y regionales de derechos humanos, en concreto el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y

<sup>22</sup> El Gobierno de Malawi aportó 20,9 millones de dólares al presupuesto de 50,9 millones de dólares del sistema nacional de registro e identificación (NRIS).

<sup>23</sup> PNUD, proyecto de informe sobre la modelización integrada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2017.

Culturales. El PNUD seguirá cooperando con el Gobierno a todos los niveles para lograr la aplicación eficaz de políticas y asegurar un mayor grado de implicación y sostenibilidad en las intervenciones, en particular mediante más participación en la financiación de los gastos. El PNUD también colaborará con organismos bilaterales, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado a fin de movilizar recursos que multipliquen los efectos de las intervenciones. El PNUD continuará aprovechando el sistema de las Naciones Unidas en su programación y ofrecerá una plataforma operacional de apoyo.

### **Promoción de la innovación económica, las empresas inclusivas, la creación de empleo y el acceso a la energía renovable**

14. Instrumentos financieros innovadores como el Fondo de Innovación de Malawi (MICF), que se centra en el “vacío intermedio” del sector privado, seguirán canalizando las inversiones productivas en la agricultura, la manufactura, los sistemas de riego y los servicios y se extenderán al sector de la energía renovable. Al ofrecer al sector privado el “reto” de alcanzar unos objetivos predefinidos, el MICF facilita la innovación tecnológica y la repercusión predefinida en favor de los pobres, y lo consigue asignando apoyo financiero a proyectos innovadores para poner a prueba la viabilidad comercial de las ideas a largo plazo. Partiendo del interés de asociados para el desarrollo como el DFID y el Gobierno de Noruega, el PNUD prestará más atención a acelerar el crecimiento de las empresas emergentes, concentrar inversiones de impacto en pro del desarrollo empresarial sostenible y las empresas sociales y adaptar la innovación (como por ejemplo, reduciendo el riesgo<sup>24</sup> del crecimiento de las pequeñas y medianas empresas).

15. La ayuda irá dirigida a crear puestos de trabajo y promover el emprendimiento mediante el acceso al capital de riesgo, servicios de desarrollo empresarial y la aceleración de empresas. Las mujeres y los jóvenes serán los principales destinatarios como nuevos agentes innovadores y disruptivos en favor del cambio positivo y el desarrollo. El PNUD seguirá prestando apoyo al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Oficina de Normas, al mismo tiempo que aumentará su atención al apoyo directo a las pequeñas y medianas empresas para acceder a los mercados internos y de exportación mejorando la adhesión a las normas de calidad y generando oportunidades de crecimiento del empleo, diversificación económica, innovación, mayor productividad y competitividad.

16. El PNUD ayudará a cerrar la brecha energética brindando apoyo a la iniciativa Energía Sostenible para Todos, lo que complementará los esfuerzos del Gobierno por crear un entorno propicio para acelerar la adopción de la energía renovable, prestando especial atención a las minirredes eléctricas de energía limpia que utilicen modelos empresariales sostenibles y fomenten el empresariado social. Las prioridades se centrarán en lo siguiente: incrementar la energía limpia para aquellos hogares pobres que probablemente no vayan a estar conectados a la red eléctrica en los próximos diez años; promover políticas e incentivos de mercado para ampliar el acceso y la incorporación de la energía renovable; mediante un programa conjunto de las Naciones Unidas, ampliar modelos empresariales sostenibles que favorezcan la aplicación de la energía solar en los sectores de la salud y la educación, al tiempo que se crean mercados para la innovación del sector privado; y facilitar la transición a la energía renovable por parte del sector privado a través de fondos de promoción

---

<sup>24</sup> Los instrumentos financieros como la ayuda del MICF absorben algunos de los riesgos comerciales cuando se impulsa la innovación, lo que acelera la aplicación de nuevos modelos empresariales o tecnologías que tienen gran repercusión social. La reducción de esos riesgos ha resultado convincente para los bancos comerciales, que operan en Malawi y en el extranjero, que han invertido conjuntamente en proyectos del MICF mediante deuda y capital social.

basados en experiencia anteriores. Se procurará cooperar con la República Unida de Tanzania como líder regional en minirredes eléctricas de energía limpia.

17. El PNUD intensificará sus análisis y la colaboración responsable con el sector privado, en particular haciendo uso de su poder de convocatoria para movilizar el capital privado hacia inversiones nacionales orientadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se contribuirá a alcanzar el crecimiento inclusivo a través de la cooperación con el BAD, el FIDA, el Banco Mundial y los asociados de las Naciones Unidas a fin de acelerar las alianzas con el sector privado facilitando la financiación combinada y ampliando el empresariado social.

### **Aumentar la adaptación al cambio climático y la resiliencia ante las crisis**

18. En consonancia con las prioridades de participación cívica y descentralización que se describen a continuación, el PNUD se centrará en mejorar la integración de medidas de adaptación al cambio climático en los planes de desarrollo a nivel nacional, subnacional y sectorial, entre otras cosas acelerando las inversiones dirigidas a la adaptación que se basen en prioridades comunitarias, soluciones sostenibles a la gestión de los recursos naturales y la capacidad de respuesta de las instituciones locales. Aprovechando la colaboración con el FMAM y el Fondo Verde para el Clima, el PNUD ayudará a crear sistemas nacionales de información climática y alerta temprana que mejoren el acceso a información fiable y oportuna para reducir el riesgo de desastres, fundamentar las decisiones sobre medios de vida y orientar la planificación urbana y de infraestructuras con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa Mundial de Alimentos y el Banco Mundial.

19. En colaboración con los Departamentos de Gestión de Desastres, de Cambio Climático y Servicios Meteorológicos, de Recursos Hídricos, de Pesca y de Servicios de Extensión Agrícola, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, los gobiernos municipales y los distritos, se concederá más prioridad a intensificar la reducción del riesgo de desastres y la preparación para casos de desastre en las zonas urbanas y periurbanas, al mismo tiempo que se potenciará la resiliencia de los hogares ante las crisis mediante soluciones basadas en la naturaleza como, por ejemplo, la rehabilitación de las cuencas hidrográficas. En la esfera de recuperación después de un desastre, el PNUD se centrará en las mujeres y otros grupos vulnerables reforzando las estructuras de gobierno local y las comunidades en lo referente a los planes de preparación para casos de desastre y de reducción de los riesgos en las zonas rurales, urbanas y periurbanas.

20. El PNUD aprovechará su inversión en los documentos nacionales de identidad biométricos para impulsar el registro social de Malawi y el sistema nacional de estadística a fin de supervisar los efectos de los programas de desarrollo de la resiliencia y asuntos conexos en las familias. Este planteamiento ayudará a eliminar los obstáculos para la transmisión de datos, lo que permitirá la consecución acelerada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El PNUD dará prioridad a la colaboración con los Ministerios de Finanzas, Planificación Económica y Desarrollo y de Gobierno Local y Desarrollo Rural y el Departamento de Asuntos de Gestión de Desastres.

21. El PNUD trabajará con miras a mejorar la coordinación entre los agentes nacionales, en particular ampliando el acceso a fuentes nacionales e internacionales de financiación climática —como son los “impuestos verdes” locales— para permitir medidas prioritarias que agilicen la transición de Malawi a un desarrollo que esté más basado en los riesgos y sea más resiliente al cambio climático. Se tratará de conseguir oportunidades para aprovechar los recursos y los conocimientos especializados del sector privado en relación con la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. El PNUD intensificará la cooperación Sur-Sur, especialmente con China

en la gestión del riesgo de desastres y con Rwanda en los fondos de desarrollo para combatir el cambio climático.

**Impulsar una gobernanza eficaz, responsable e inclusiva que promueva la participación cívica, el respeto por los derechos humanos, el estado de derecho, la paz y la democracia**

22. Basándose en su mandato normativo y su labor sobre los derechos humanos en Malawi, el PNUD potenciará la capacidad técnica de las instituciones de derechos humanos y los mecanismos de coordinación a nivel nacional y subnacional. Se centrará en la armonización, la aplicación y el cumplimiento de leyes y políticas acordes con las normas internacionales. Un programa conjunto de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos reunirá a la Comisión de Derechos Humanos del Gobierno, el Ombudsman y el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales con la sociedad civil en un nuevo enfoque encaminado a ampliar el espacio de diálogo y centrado en aplicar las recomendaciones de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y promover los derechos de los grupos marginados y vulnerables. El PNUD se esforzará por intensificar la vigilancia de la presentación de informes públicos sobre la discapacidad, lo que mejorará la generación, el análisis y el uso de datos empíricos.

23. Por medio de la alianza con la Unión Europea, el Instituto de Servicios de Asesoramiento Jurídico y las organizaciones comunitarias, el PNUD promoverá el acceso a la justicia con el propósito de lograr unos procesos de justicia oportunos, eficaces e inclusivos mediante la prestación de servicios de mediación y asistencia jurídica en las aldeas. Con ello se reducirá el número de personas detenidas, especialmente de mujeres y niños, así como la duración de las penas de prisión, el hacinamiento en las celdas policiales y las prisiones y el atraso de causas judiciales. Se hará mayor hincapié en potenciar la capacidad técnica y financiera de las instituciones de gobernanza democrática mediante la aplicación y el cumplimiento de leyes y políticas orientadas a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas y mediante el fortalecimiento de instituciones de supervisión como el Parlamento y la Oficina del Ombudsman.

24. El PNUD promoverá la colaboración cívica y la participación en los procesos de toma de decisiones creando una mayor conciencia con respecto a los derechos humanos, así como la participación activa, libre y significativa de los grupos marginados, especialmente las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, las personas con albinismo, las personas que viven con el VIH/sida y las personas LGBTI. A fin de mejorar la prestación de servicios y la participación pública en los procesos de planificación, presupuestación y seguimiento del desarrollo local, un programa conjunto de las Naciones Unidas sobre descentralización y gobernanza local respaldará las estructuras de coordinación y contribuirá a armonizar los procesos de planificación del desarrollo nacional y local. Se prestará especial atención a la adaptación local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al apoyo para desarrollar la capacidad de las partes interesadas a nivel subnacional en materia de ejecución.

25. El programa mejorará la colaboración en los distritos con el fin de reducir los costos de transacción y aumentar las prestaciones resultantes de las intervenciones centradas en oportunidades económicas, la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. El PNUD seguirá apoyando al Gobierno en las plataformas orientadas a mejorar la coordinación de la asistencia para el desarrollo, en función de sus conocimientos especializados y su experiencia en Malawi en este ámbito, al tiempo que adoptará nuevos enfoques que aborden los cambios en el panorama mundial de financiación para el desarrollo y fomenten la capacidad nacional para movilizar diversas formas de financiación para el desarrollo, basándose en la experiencia de Rwanda cuando creó un fondo nacional de inversión en

cuestiones relativas al cambio climático. Un programa integrado de apoyo a la Comisión Nacional de Planificación contribuirá a armonizar los marcos de planificación y presentación de informes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a escala nacional y local.

26. El PNUD mejorará la coordinación del apoyo destinado a ampliar los datos, en colaboración con la Comisión Nacional de Planificación y la Oficina Nacional de Estadística, entre otros. El PNUD, aprovechando su inversión en la implantación nacional de más de 9 millones de documentos de identidad, contribuirá, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, al fortalecimiento del ecosistema de datos nacionales a fin de conseguir mejoras en la reunión y el uso de datos desglosados de calidad para la elaboración de los planes y programas de desarrollo, lo que mejorará la planificación de base empírica, la selección de beneficiarios y servicios y la responsabilidad de los sistemas administrativos, incluida la armonización de los sistemas de reunión de datos a nivel sectorial y de distrito. El PNUD también seguirá ofreciendo vínculos e interconexiones con otros sistemas de los sectores público y privado a fin de optimizar el uso de los documentos de identidad.

27. Para responder a las tensiones y los conflictos que conducen a la exclusión política y económica, el PNUD ayudará a implantar en el país una estructura de paz a nivel nacional y de distrito, entre otras cosas estableciendo sistemas de alerta temprana para detectar los factores desencadenantes de conflictos y creando mecanismos de resolución de conflictos. Las intervenciones incluirán el establecimiento de comités de paz de distrito y comités de enlace entre distintas partes interesadas, así como el desarrollo de la capacidad de estas entidades; la facilitación de diálogos nacionales sobre cuestiones controvertidas, como la tierra y el acceso a los recursos; el desarrollo de las aptitudes de los dirigentes políticos para el diálogo y el liderazgo basado en la colaboración; y el aumento de la participación de las mujeres y los jóvenes en la paz y la seguridad. En colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y los asociados para el desarrollo, el PNUD establecerá un programa integrado de apoyo a las partes interesadas en el proceso electoral, entre ellas la Comisión Electoral de Malawi, para estimular el consenso entre múltiples interesados en torno a las elecciones tripartitas en 2019 y en años posteriores, a fin de lograr unos procesos creíbles y pacíficos. Dicho programa incluirá la mejora de las prácticas operacionales y la interacción constructiva en cuanto a la educación cívica y electoral, la inscripción de votantes sobre la base de los documentos nacionales de identidad, la gestión de los resultados y el manejo de los conflictos electorales. El PNUD colaborará con los partidos políticos para promover la igualdad de género, por ejemplo mediante el examen y la aplicación de las políticas de partidos para que estas incluyan la igualdad de género y fomenten la participación política y el empoderamiento de la mujer.

### **III. Gestión del programa y de los riesgos**

28. El programa se ejecutará a nivel nacional; los proyectos utilizarán la modalidad de ejecución más apropiada para garantizar que se consigan de manera eficiente y eficaz resultados sostenibles que los nacionales asuman como propios. El apoyo a la ejecución nacional para resolver las deficiencias de capacidad tanto en los asociados nacionales para la ejecución como en la ejecución directa salvaguardará y garantizará la responsabilidad del PNUD en situaciones de programación complejas.

29. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los gastos directos relacionados con la ejecución de proyectos se imputarán a los proyectos en cuestión. Se examinará la capacidad de la oficina en el país para garantizar que se encuentre en condiciones de aplicar con eficacia el programa. La oficina en el país

colaborará con el Centro Regional de Servicios y la sede para prestar asistencia técnica y de gestión, según sea necesario. Cuatro fuentes principales de riesgo requieren estrategias de mitigación: a) los incidentes relacionados con la seguridad y las tensiones sociales, sobre todo en lo referente a la tierra y las elecciones; b) los efectos del cambio climático y las crisis (inundaciones o sequías); c) la escasez de incentivos a la reforma y la poca capacidad de ejecución y de gestión financiera en los niveles de distrito y subdistrito; y d) la incapacidad para movilizar recursos de los principales donantes.

30. Los riesgos relativos a la seguridad se mitigarán gracias a una estrecha colaboración con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y el apoyo constante a las iniciativas de consolidación de la paz y cohesión social. Los riesgos vinculados a la capacidad se mitigarán aplicando un plan que potencie la capacidad de los asociados nacionales en la gestión de fondos, proyectos y adquisiciones, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas que aplicarán el método armonizado de transferencias en efectivo. Los riesgos asociados al cambio climático se mitigarán facilitando la incorporación general de planes de contingencia para casos de desastre en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas. Por último, se impulsará la estrategia de movilización de recursos introduciendo mejoras de comunicación y visibilidad de los donantes, dirigidas también a donantes no tradicionales, y aprovechando la capacidad del Centro Regional de Servicios del PNUD.

31. Las intervenciones se ampliarán o reducirán en función de la disponibilidad de recursos. Se estudiará un enfoque de reasignación de fondos para responder a las crisis con el fin de infundir flexibilidad y una respuesta rápida en caso de necesidad. Se elaborarán planes de mitigación de los riesgos durante la preparación de programas y proyectos, en colaboración con los interesados nacionales. Podrán adoptarse procedimientos acelerados para dar una respuesta rápida a las situaciones de crisis y responder de manera efectiva a las nuevas solicitudes de apoyo del PNUD. La oficina en el país invocará el plan de continuidad de las operaciones en caso de crisis que afecten a sus operaciones habituales.

32. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa a escala nacional. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto a los programas por países se contempla en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas de la organización y en su Marco de Control Interno.

#### **IV. Seguimiento y evaluación**

33. Disponer de unos marcos de resultados bien articulados será indispensable para la eficacia de las iniciativas de seguimiento y evaluación previstas en el programa para el país. El PNUD velará por que el marco de resultados del programa esté en consonancia con las prioridades nacionales recogidas en la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo de Malawi 2017-2022 y el MANUD, así como con el Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros compromisos nacionales e internacionales. En vista de las enseñanzas extraídas de la evaluación del anterior programa para el país, el PNUD prestará especial atención a la necesidad de mantener un número adecuado de indicadores que puedan ser objeto de seguimiento y ofrecer una idea clara de los cambios previstos en el ámbito de los resultados.

34. En la medida de lo posible, el PNUD utilizará los sistemas nacionales de información y datos para supervisar su contribución a los resultados nacionales, en particular las encuestas y los censos realizados por la Oficina Nacional de Estadística. Cuando proceda, los datos generados por organismos internacionales se utilizarán para hacer un seguimiento de los progresos. El PNUD contribuirá a reforzar los sistemas actuales de datos e información, en particular a mejorar la calidad, el análisis y la utilización de los datos para sentar las bases de la supervisión de los programas. En este sentido, el PNUD dirigirá sus esfuerzos a garantizar la interoperabilidad de los actuales sistemas de datos y promoverá un mayor uso de los datos para lograr que la formulación de políticas y la supervisión de los resultados de desarrollo se basen en datos empíricos. Un programa conjunto de las Naciones Unidas ayudará a establecer un ecosistema sólido de datos a través de la coordinación del sistema estadístico nacional para reducir la fragmentación.

35. La reunión y el análisis de datos desglosados por sexo, ubicación, edad, discapacidad y situación socioeconómica es esencial para los programas de asistencia basados en “no dejar a nadie atrás”. El PNUD colaborará con instituciones de investigación, la sociedad civil y centros de estudio locales e internacionales a la hora de analizar los datos socioeconómicos para aportar datos empíricos sobre las tendencias, las vulnerabilidades, la pobreza, los ingresos y las desigualdades de género. Igualmente, se mantendrá en contacto con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur a fin de acceder a los recursos, los conocimientos, las experiencias y las oportunidades disponibles de fuentes regionales y mundiales para hacer frente a los problemas de los grupos marginados.

36. Las evaluaciones y el seguimiento del programa para el país y los proyectos conexos estarán en consonancia con el sistema de seguimiento del MANUD y las políticas institucionales del PNUD. La organización destinará al menos el 1% de sus recursos de programas a actividades de seguimiento y evaluación. El marcador de políticas sobre igualdad de género del PNUD se utilizará para evaluar los resultados del programa, en especial los presupuestos y los gastos correspondientes a iniciativas sobre cuestiones de género como medición indirecta para vigilar la capacidad de respuesta del programa a la agenda de igualdad de género.

## Marco de resultados y recursos para Malawi (2019-2023)

**Prioridad u objetivo nacional:** Transición de Malawi a una nación productiva, competitiva y resiliente

**Resultado 1 del MANUD con la participación del PNUD:** Para 2023, Malawi habrá fortalecido la diversificación económica, las empresas inclusivas, el emprendimiento y el acceso a la energía limpia

**Resultados conexos del Plan Estratégico: Resultado 1:** Promover la reducción de la pobreza en todas sus formas y dimensiones

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados/marcos de alianzas</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
<p><b>1.1</b> Tasa de empleo por sexo, edad y lengua materna</p> <p><b>Base de referencia:</b> 80% (Oficina Nacional de Estadística, 2013) (M: 74%; H: 86%)</p> <p><b>Meta:</b> por determinar (M: por determinar; H: por determinar)</p>	<p>Informe anual de la Oficina Nacional de Estadística</p> <p>Evaluación independiente de los informes anuales sobre la estrategia sectorial</p> <p>Evaluación nacional de la iniciativa Energía Sostenible para Todos (cada cuatro años)</p>	<p><b>Producto 1.1:</b> Acceso de las mujeres y los jóvenes de las zonas destinatarias a las oportunidades de empleo.</p> <p><b>Indicador 1. 1. 1:</b> Número de nuevos empleos generados por las empresas que participan en el Fondo de Innovación de Malawi. (MICF).</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0;</p> <p><b>Meta:</b> 650, con un 30% de mujeres</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes del MICF</p>	<p>Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, DFID, GDC, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, FIDA, Gobierno de Noruega. Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minería (Dptos. de Energía, Asuntos Ambientales, Silvicultura y Cambio Climático), FMAM, donantes bilaterales.</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 21 000 000</p> <p><b>Otros recursos:</b> 48 500 000</p>
<p><b>1.2</b> Porcentaje de energía renovable en la matriz energética</p> <p><b>Base de referencia:</b> 7% (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 15% (2022)</p>	<p>Evaluación independiente del acceso a la energía (trianual)</p>	<p><b>Producto 1. 2:</b> Instituciones de los sectores público y privado capacitadas para elaborar y aplicar políticas y prácticas que mejoren la innovación, la productividad y el emprendimiento.</p>		
<p><b>1.3</b> Cantidad de población rural con acceso a la energía limpia</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0~1 300 500 personas (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 1 335 700 personas (de las cuales, el 30% son mujeres)</p>		<p><b>Indicador 1. 2. 1:</b> Número de empresarios del sector privado que pueden acceder a los mercados regionales e internacionales, en particular a servicios asequibles de capital para reducir el riesgo de la inversión y conseguir crecimiento empresarial.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0;</p> <p><b>Meta:</b> por determinar</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Ministerio de Industria, Comercio y Turismo</p>		

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados/ marcos de alianzas</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
		<p><b>Indicador 1. 2. 2:</b> Número de productos certificados por un órgano nacional acreditado de certificación de productos.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0;</p> <p><b>Meta:</b> 10</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informe anual de la Oficina de Normas</p>		
		<p><b>Producto 1.3:</b> Adopción de soluciones sostenibles e inclusivas a nivel nacional y subnacional para lograr una mayor eficiencia energética y el acceso universal a la energía moderna (especialmente fuentes de energía renovable fuera de la red).</p>		
		<p><b>Indicador 1.3.1:</b> Porcentaje de hogares que se benefician del acceso a energía limpia, asequible y sostenible.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 7%;</p> <p><b>Meta:</b> 15% (cobertura del 30% de los hogares encabezados por mujeres y el 40% de los hogares con personas con discapacidad)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Departamento de Servicios Energéticos</p>		
		<p><b>Indicador 1.3.2:</b> Capacidad de generación instalada acumulativa para la población rural mediante el uso de minirredes.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 56 kW;</p> <p><b>Meta:</b> 2 000 kW</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Departamento de Servicios Energéticos</p>		

**Prioridad u objetivo nacional:** Responder activamente al cambio climático, prevenir los desastres y fortalecer la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente

**Resultado 2 del MANUD con la participación del PNUD:** Para 2023, los hogares dispondrán de mayor seguridad alimentaria y nutricional y de acceso equitativo a ecosistemas saludables y medios de vida resilientes

**Resultados conexos del Plan Estratégico: Resultado 3:** Aumento de la resiliencia ante crisis y perturbaciones

<p><b>2.1</b> Tasas de pobreza multidimensional (por sexo, ubicación, ingresos y edad)</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0,273 (<i>Informe sobre desarrollo humano</i>, 2016)</p> <p><b>Meta:</b> 0,260 (<i>Informe sobre desarrollo humano</i>, 2023)</p>	<p>Informe sobre la encuesta integrada de hogares</p> <p>Informe sobre desarrollo humano</p> <p>Estudios independientes</p>	<p><b>Producto 2.1:</b> Ampliación de las medidas, la financiación y las alianzas dirigidas a la adaptación al cambio climático, la mitigación de sus efectos y la gestión del riesgo de desastres en todos los sectores.</p>	<p>Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minería, Departamento de Gestión de Desastres, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Banco Mundial, FMAM, Fondo Verde para el Clima, Gobierno de China</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 26 000 000</p> <p><b>Otros recursos:</b> 15 000 000</p>
<p><b>2.2</b> Índice de Gini</p> <p><b>Base de referencia:</b> 46,1 (<i>Informe sobre desarrollo humano</i>, 2016)</p> <p><b>Meta:</b> 40,0 [escala de 2005]</p>		<p><b>Indicador 2.1.1:</b> Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias para la adaptación al cambio climático, la mitigación de sus efectos y la reducción del riesgo de desastres, en particular mediante la cooperación Sur-Sur y la trilateral.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 5;</p> <p><b>Meta:</b> 21</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Dpto. de Gestión de Desastres</p>		
<p><b>2.3</b> Pérdidas económicas como consecuencia de peligros naturales (p. ej. peligros geofísicos e inducidos por el clima) en proporción del PIB</p> <p><b>Base de referencia:</b> 12,74% (2016) (indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, informe de 2016)</p> <p><b>Meta:</b> inferior al 10% (2023)</p>		<p><b>Indicador 2.1.2:</b> Porcentaje del gasto público en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 3,5%;</p> <p><b>Meta:</b> 7 %</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de estudios independientes sobre el gasto público en relación con el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres de 2014, 2018 y 2021.</p>		
		<p><b>Indicador 2.1.3:</b> Porcentaje de planes sectoriales que incorporan el riesgo climático y la adaptación al cambio climático.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 20%;</p> <p><b>Meta:</b> 70%</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de estudios independientes sobre el gasto público en</p>		

---

relación con el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres de 2014, 2018 y 2021.

**Producto 2.2:** Aumento de la capacidad de adaptación de los hogares rurales y reducción de la exposición a los riesgos climáticos.

**Indicador 2.2.1:** Porcentaje de población de las zonas destinatarias que tiene acceso a sistemas de información climática y alerta temprana adaptados a su contexto.

**Base de referencia:** 10% de la población de las zonas destinatarias (hombres: 628 620; mujeres: 663 136; 60% de las personas con discapacidad)

**Base de referencia:** 17% de la población de las zonas destinatarias (hombres: 1 093 242; mujeres: 1 154 912);

**Meta:** pendiente de confirmación durante la fase de inicio del proyecto de modernización de la información climática y los sistemas de alerta temprana

**Fuente de los datos:** Estudios independientes

**Prioridad u objetivo nacional:** Buena gobernanza

**Resultado 3 del MANUD con la participación del PNUD:** Para 2023, los titulares de derechos en Malawi podrán acceder a instituciones más responsables y eficaces a nivel central y descentralizado que utilizarán datos desglosados de calidad, ofrecerán una prestación de servicios integrada y promoverán la participación cívica, el respeto por los derechos humanos y el estado de derecho.

**Resultados conexos del Plan Estratégico: Resultado 2:** Aceleración de la transformación estructural en favor del desarrollo sostenible

<p><b>3.1</b> Porcentaje de las instituciones de gobernanza consideradas de gran integridad y desempeño.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 59,5% (2017)</p> <p><b>Meta:</b> 62% (2023)</p>	<p>Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim, informe anual</p>	<p><b>Producto 3.1:</b> Capacidad del Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales (MoJCA), la Comisión de Derechos Humanos de Malawi (MHRC), el Servicio de Policía, el Sistema Penitenciario, el Poder Judicial, los Servicios de Asistencia Jurídica y el Instituto de Servicios de Asesoramiento Jurídico (PASI) para aplicar y supervisar políticas, leyes y estrategias con el fin de lograr un acceso equitativo a la justicia.</p>	<p>MoJCA, PASI, Poder Judicial, Sistema Penitenciario, Servicio de Policía, Ministerio de Género, Dptos. de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social, ONU-Mujeres, UNICEF, Unión Europea, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), GDC, DFID, Irish Aid, Embajada del Reino de Noruega, Sociedad de Derecho de Malawi, Oficina del Presidente y el Consejo de Ministros (OPC), Parlamento, Ministerios, departamentos y organismos, Oficina Anticorrupción, Oficina del Contador General, Oficina del Auditor General, Oficina de Declaración de Bienes, Oficina del Director de Contratación Pública, MHRC, Comisiones de Derecho, Oficina del Ombudsman, medios de comunicación, Oficina de Asistencia Jurídica.</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>5 100 000</p> <p><b>Otros recursos:</b></p> <p>5 470 588</p>
		<p><b>Indicador 3.1.1:</b> Número de liberaciones de detenidos facilitadas por los asistentes jurídicos en la policía, los tribunales, las prisiones y los centros de menores.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 73 389 (2017);</p> <p><b>Meta:</b> 81 789 (2023)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> MoJCA</p>		
		<p><b>Indicador 3.1.2:</b> Porcentaje de causas o denuncias de derechos humanos investigadas y resueltas por la MHRC durante los 12 meses siguientes a su presentación.</p> <p><b>Base de referencia:</b> 59% (2016, MHRC);</p> <p><b>Meta:</b> 60%</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> Informes de la MHRC</p>		
		<p><b>Indicador 3.1.3:</b> Existencia de un mecanismo para promover y proteger los derechos de las mujeres marginadas, los niños, las personas con discapacidad, las personas con albinismo y las personas LGBTI.</p> <p><b>Base de referencia:</b> No (2017);</p> <p><b>Meta:</b> Sí (2023)</p> <p><b>Fuente de los datos:</b> MHRC</p>		

<p><b>Producto 3.2:</b> Algunas instituciones de gobernanza están capacitadas para realizar funciones esenciales con el fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>OPC, Departamento de Cumplimiento del Desempeño, Ministerio de Finanzas, Planificación Económica y Desarrollo, MoJCA, Oficina del Ombudsman, Parlamento, Oficina Anticorrupción, ONU-Mujeres, UNICEF, Unión Europea, USAID, DFID, Irish Aid, Embajada del Reino de Noruega.</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 5 560 000</p> <p><b>Otros recursos:</b> 5 500 000</p>
<p><b>Indicador 3.2.2:</b> Número de reformas que exigen el cumplimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones públicas.</p>		
<p><b>Base de referencia:</b> por determinar;</p>		
<p><b>Meta:</b> por determinar</p>		
<p><b>Fuente de los datos:</b> MoJCA</p>		
<p><b>Producto 3.3:</b> Capacidad de las instituciones de gobierno central y local para elaborar y gestionar sistemas de planificación, seguimiento y evaluación de políticas con base empírica a fin de prestar servicios inclusivos y eficaces y lograr resultados en materia de desarrollo.</p>	<p>Ministerio de Género, Infancia, Discapacidad y Bienestar Social, Consejos Locales, Comité de Finanzas del Gobierno Local, Departamento de Asuntos Ambientales, ONU-Mujeres, UNICEF, FNUDC, Unión Europea, USAID, GDC, DFID, Irish Aid.</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 2 500 000</p> <p><b>Otros recursos:</b> 2 500 000</p>
<p><b>Indicador 3.3.1:</b> Disposición de mecanismos de financiación sostenible para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planos nacional y subnacional.</p>		
<p><b>Base de referencia:</b> 0 (2017);</p>		
<p><b>Meta:</b> 1 (2023)</p>		
<p><b>Fuente de los datos:</b> Ministerio de Finanzas, Planificación Económica y Desarrollo</p>		
<p><b>Indicador 3.3.2:</b> Número de consejos locales con sistemas de planificación, seguimiento y evaluación que incorporan metas de desarrollo en relación con los grupos marginados, entre ellos, las mujeres, los jóvenes, los niños, las personas con albinismo y las personas con discapacidad.</p>		
<p><b>Base de referencia:</b> 0 (2017);</p>		
<p><b>Meta:</b> 25 (2023)</p>		
<p><b>Fuente de los datos:</b> Ministerio de Gobierno Local y Desarrollo Rural</p>		

**Producto 3.4:** Capacidad para utilizar las tecnologías digitales y datos desglosados de calidad a fin de mejorar los servicios públicos y otras funciones gubernamentales.

Oficina Nacional de Registro, OPC, Banco Mundial, organismos de las Naciones Unidas.

**Recursos ordinarios:**  
1 000 000

**Otros recursos:**  
1 500 000

**Indicador 3.4.1:** Número de instituciones públicas que aprovechan el documento nacional de identidad para ocuparse de la prestación y la supervisión de servicios.

**Base de referencia:** 1 (2018);

**Meta:** 12 (2023)

**Fuente de datos:** Oficina Nacional de Registro

**Indicador 3.4.2:** Número de sectores con mecanismos de reunión y análisis de datos que proporcionan datos desglosados para supervisar los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: a) métodos convencionales de reunión de datos (p. ej., encuestas); b) sistemas de presentación de informes administrativos; y c) nuevas fuentes de datos (p. ej., macrodatos).

**Base de referencia:** 0;

**Meta:** 16

**Fuente de los datos:** Ministerio de Finanzas, Planificación Económica y Desarrollo

**Prioridad u objetivo nacional:** Buena gobernanza

**Resultado 3 del MANUD con la participación del PNUD:** Para 2023, Malawi dispondrá de instituciones sólidas que favorezcan el sostenimiento de la paz, las sociedades inclusivas y la democracia participativa.

**Resultados conexos del Plan Estratégico: Resultado 2:** Aceleración de la transformación estructural en favor del desarrollo sostenible

<p><b>4.1</b> Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento nacional y los gobiernos locales (Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.5.1; Estrategia de Crecimiento y Desarrollo de Malawi) <b>Base de referencia:</b> 17% (2014); <b>Meta:</b> 40% (2023)</p>	<p>Comisión Electoral de Malawi Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim, informe anual Comisión Electoral de Malawi</p>	<p><b>Producto 4.1:</b> Capacidad del Parlamento, la Comisión Electoral de Malawi, el Centro en pro de la Democracia Multipartidista (CMD) y determinados agentes no estatales para desempeñar funciones esenciales con el fin de lograr la participación y la representación inclusivas.  <b>Indicador 4.1.1:</b> Porcentaje de partidos políticos representados en el Parlamento con políticas eficaces de igualdad de género. <b>Base de referencia:</b> 0 (2017); <b>Meta:</b> 75% <b>Fuente de los datos:</b> CMD</p>	<p>Comisión Electoral de Malawi, CMD, organizaciones de la sociedad civil (OSC), ONU-Mujeres, DFID, Embajada del Reino de Noruega, Unión Europea.</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 2 750 000 <b>Otros recursos:</b> 5 440 000</p>
<p><b>4.2</b> Medida en que las elecciones de los poderes ejecutivo y legislativo son libres y dignas de crédito, en particular la imparcialidad del marco y las leyes electorales <b>Base de referencia:</b> 19% (2015); <b>Meta:</b> 60% (2023) Clasificación: 0-39% = baja; 40-59% = media; 60-79% = alta; 80-100% = muy alta</p>		<p><b>Producto 4.2:</b> Adopción de estructuras nacionales de paz que tengan en cuenta las cuestiones de género con sistemas de seguimiento de conflictos en tiempo real para la alerta temprana a nivel nacional y de distrito.  <b>Indicador 4.2.1:</b> Disposición de mecanismos nacionales y subnacionales de coordinación y vigilancia para prevenir los conflictos y sostener la paz. <b>Base de referencia:</b> No (2017); <b>Meta:</b> Sí (2023) <b>Fuente de los datos:</b> Informe del OPC</p>	<p>OPC, Comisión Electoral de Malawi, Comité de Asuntos Públicos, consejos locales, comités de enlace entre distintas partes interesadas, ONU-Mujeres, comités de paz en los distritos, OSC.</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 1 000 000 <b>Otros recursos:</b> 2 859 412</p>
<p><b>4.3</b> Participación de los votantes desglosada por sexo y edad <b>Base de referencia:</b> 71% (2014) <b>Meta:</b> 80% (2023)</p>		<p><b>Indicador 4.2.2:</b> Número de comités de paz en los distritos que cumplen la proporción de 40:60 entre mujeres y hombres. <b>Base de referencia:</b> 3; <b>Meta:</b> 28 <b>Fuente de los datos:</b> OPC</p>		